



Convocatoria del libro digital Colección de Avances en Tecnologías de la Información

Tema principal	Tecnologías de la información
Recepción de artículos	Actualmente abierta, concluye el 31 de mayo de 2019 a las 20hrs (UTC/GMT – 6 horas)
Notificaciones	A partir de junio 21 de 2019
Versión final	Julio 26 de 2019
Publicación	Noviembre de 2019
Envío de artículos	publicaciones.dais@ujat.mx

Colección de Avances en Tecnologías de la Información es un libro digital con ISBN que constituye un medio para la difusión de resultados de investigación vinculados a las siguientes áreas:

Áreas	Tópicos
Sistemas Inteligentes	Agentes, robótica y visión computacional, optimización y clasificación
Redes y Sistemas Distribuidos	Seguridad computacional, aplicaciones y servicios Web, cómputo móvil, nuevas tecnologías de redes, cómputo paralelo (clusters y grids)
Tecnologías de la Información	Tecnología educativa, ingeniería de software, bases de datos

Esta convocatoria invita a la comunidad científica, profesores y profesionistas de áreas afines a la computación e informática interesados en presentar artículos para la integración del libro digital Colección de Avances en Tecnologías de la Información Volúmen 5, el cual será publicado en formato electrónico en noviembre de 2019.



En este contexto, los interesados en someter artículos, deberán enviar el documento original al correo electrónico publicaciones.dais@ujat.mx y respetar los siguientes lineamientos:

1. El Comité Editorial se reserva el derecho de decidir sobre la publicación de los artículos y el orden en que aparecerán.
2. Los artículos deberán ser inéditos y no estar aprobados o publicados en otros libros, revistas o memorias en extenso.
3. Se aceptarán un máximo de cuatro autores por artículo.
4. La extensión del trabajo deberá estar entre 10 y 15 páginas.
5. Los artículos deberán respetar los lineamientos para la preparación del manuscrito, disponible en el sitio Web de Springer.
6. Para el formato de los artículos se emplearán únicamente los estilos disponibles en la *plantilla Springer*, y el archivo terminado deberá ser enviado en formato DOC de Microsoft Office.
7. No se aceptarán artículos cuyo formato no corresponda al solicitado.

